CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 1133/97).

Se pone en conocimiento de los señores impositores de esta Entidad que la relación nominal de Compromisarios resultantes de los sorteos celebrados, confeccionada una vez cumplido lo establecido en el artículo 11.º del Reglamento de Procedimiento, estará expuesta en el tablón de anuncios en la Sede Central-Ronda de los Tejares y en cada Oficina la de sus propios Compromisarios, a partir del día 21 de los corrientes, para su consulta, durante el plazo de cinco días, pudiendo, en su caso, presentarse las reclamaciones e impugnaciones que sobre ella se estimen pertinentes, durante dicho plazo de exhibición y dos días más. Estas reclamaciones e impugnaciones se presentarán ante la Comisión Electoral de acuerdo con las siguientes normas: a) Se presentarán por escrito en la Sede Central u Oficina a que pertenezcan, acompañadas de las justificaciones documentales adecuadas, salvo que se designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos se encuentren en poder de la propia Entidad. b) Dentro de los tres días siguientes a la interposición, serán resueltas las reclamaciones por la Comisión Electoral en primera instancia. Recibida la resolución, el impugnante podrá reclamar, en el plazo de tres días hábiles, ante la Comisión designada por la Asamblea General, que resolverá en segunda y definitiva instancia. La Relación nominal, en su caso rectificada, quedará expuesta en las respectivas Oficinas, entendiéndose que la misma tiene, a todos los efectos, el carácter de notificación a los interesados.

Córdoba, 9 de abril de 1997.- La Comisión Electoral, El Presidente, Juan Mairena Valdayo.

NOTARIA DE DON FRANCISCO JAVIER GARCIA MAS

EDICTO de anuncio de subasta. (PP. 1152/97).

Francisco Javier García Más, Notario del Ilustre Colegio de Granada con residencia en Rincón de la Victoria, y con despacho en Avenida del Mediterráneo, número 120, 1.º Izquierda, Edificio Campanillas.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 6/96, en la que figura como acreedor la Entidad Unicaja (con domicilio en Málaga, Avenida de Andalucía, 10-12) y como deudor la Entidad «Añoreta, S.A.» (con domicilio en Málaga, Plaza de Toros Vieja, número 3, 1.°).

Y que procediendo a la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

- 1.º Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de Rincón de la Victoria, provincia de Málaga, sita en Avenida del Mediterráneo, número 120, 1.º Izquierda, Edificio «Campanillas». 2.º Día y hora:
- 1. De la finca número 1, Registral número 16.808. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10 horas; la segunda, en su caso, el día 27 de mayo de 1997, a las 10 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 30 de julio de 1997, a las 10 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10 horas.

- 2. De la finca número 2, Registral número 16.810. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,05 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,05 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,05 horas horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,05 horas.
- 3. De la finca número 3, Registral número 16.814. se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,10 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,10 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,10 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,10 horas.
- 4. De la finca número 4, Registral número 16.816. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,15 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,15 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,15 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,15 horas.
- 5. De la finca número 5, Registral número 16.828. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo 1997, a las 10,20 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,20 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,20 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,20 horas.
- 6. De la finca número 6, Registral número 16.830. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,25 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,25 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,25 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,25 horas.
- 7. De la finca número 7, Registral número 16.832. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,30 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,30 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,30 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,30 horas.
- 8. De la finca número 8, Registral número 16.834. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,35 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de junio de 1997, a las 10,35 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,35 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,35 horas.

- 9. De la finca número 9, Registral número 16.836. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,40 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,40 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,40 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,40 horas.
- 10. De la finca número 10, Registral número 16.838. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,45 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,45 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,45 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,45 horas.
- 11. De la finca número 11, Registral número 16.840. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,50 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,50 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,50 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,50 horas.
- 12. De la finca número 12, Registral número 16.842. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 10,55 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 10,55 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 10,55 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 10,55 horas.
- 13. De la finca número 13, Registral número 16.844. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,00 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,00 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,00 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,00 horas.
- 14. De la finca número 14, Registral número 16.852. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,05 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,05 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,05 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,05 horas.
- 15. De la finca número 15, Registral número 16.854. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,10 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,10 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,10 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,10 horas.
- 16. De la finca número 16, Registral número 16.856. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo

- de 1997, a las 11,15 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,15 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,15 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,15 horas.
- 17. De la finca número 17, Registral número 16.858. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,20 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,20 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,20 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,20 horas.
- 18. De la finca número 18, Registral número 16.860. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,25 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,25 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,25 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,25 horas.
- 19. De la finca número 19, Registral número 16.862. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,30 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,30 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,30 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,30 horas.
- 20. De la finca número 20, Registral número 16.864. se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,35 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,35 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,35 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,35 horas.
- 21. De la finca número 21, Registral número 16.866. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,40 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,40 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,40 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,40 horas.
- 22. De la finca número 22, Registral número 16.868. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,45 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,45 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,45 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,45 horas.
- 23. De la finca número 23, Registral número 16.870. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 11,50 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,50 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio

- 1997, a las 11,50 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta a las 11,50 horas.
- 24. De la finca número 24, Registral número 16.872. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997 a las 11,55 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 11,55 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 11,55 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 11,55 horas.
- 25. De la finca número 25, Registral número 16.882. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,00 horas; la segunda subasta, en su caso para el 27 de junio de 1997, a las 12,00 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,00 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,00 horas.
- 26. De la finca número 26, Registral número 16.884. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,05 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,05 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,05 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,05 horas.
- 27. De la finca número 27, Registral número 16.886. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,10 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,10 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,10 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,10 horas.
- 28. De la finca número 28, Registral número 16.888. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,15 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,15 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,15 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,15 horas.
- 29. De la finca número 29, Registral número 16.890. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,20 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,20 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,20 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas él sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,20 horas.
- 30. De la finca número 30, Registral número 16.892. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,25 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,25 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,25 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a

- partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,25 horas.
- 31. De la finca número 31, Registral número 16.894. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,30 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,30 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,30 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,30 horas
- 32. De la finca número 32, Registral número 16.896. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,35 horas; la segunda subasta, en su casa para el día 27 de junio de 1997, a las 12,35 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,35 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,35 horas.
- 33. De la finca número 33, Registral número 16.898. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,40 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,40 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,40 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,40 horas.
- 34. De la finca número 34, Registral número 16.902. Se señala la primera subasta para el día 28 de mayo de 1997, a las 12,45 horas; la segunda subasta, en su caso para el día 27 de junio de 1997, a las 12,45 horas; y la tercera subasta, en el suyo para el día 30 de julio de 1997, a las 12,45 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre mejorantes y mejores posturas el sexto día hábil a partir del de celebración de la tercera subasta, a las 12,45 horas.
- 3.º Tipos. El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta sin sujeción a tipo.
- 4.º Consignaciones. Salvo el acreedor ejecutante, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar previamente en la Notaría de Rincón de la Victoria, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda, señalado para cada finca en cuya subasta o subastas pretendan tomar parte; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta.
- 5.° Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de Rincón de la Victoria, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
- 6.º Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Fincas objeto de la subasta. Todas ellas del Sector B, de la segunda fase del Conjunto Residencial denominado «Pueblo Lago», integrante de la Urbanización Añoreta Golf, del término municipal de Rincón de la Victoria,

e inscritas en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga.

1. Descripción 1. Setenta y ocho. Local señalado con la letra A, destinado a aparcamientos y trasteros, en planta de sótano. Ocupa una superficie total construida de mil seiscientos cuarenta y seis metros ochenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.808.

Tipo para la primera subasta: 62.105.400 pesetas.

2. Descripción 2. Setenta y nueve. Local comercial, señalado con la letra B, en planta baja. Es diáfano y susceptible de división. Ocupa una superficie de setecientos metros nueve decímetros cuadrados. Registral 16.810.

Tipo para la primera subasta: 65.100.000 pesetas.

3. Descripción 4. Ochenta y uno. Apartamento B-2, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Registral 16.814.

Tipo para la primera subasta: 12.834.000 pesetas.

4. Descripción 5. Ochenta y dos. Apartamento B-3, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de setenta metros ochenta y siete decímetros cuadrados. Registral 16.816.

Tipo para la primera subasta: 13.578.000 pesetas.

5. Descripción 11. Ochenta y ocho. Apartamento B-9, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de ciento veintinueve metros setenta decímetros cuadrados. Registral 16.828.

Tipo para la primera subasta: 16.740.000 pesetas.

6. Descripción 12. Ochenta y nueve. Apartamento B-10, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de noventa y ocho metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.830.

Tipo para la primera subasta: 14.508.000 pesetas.

7. Descripción 13. Noventa. Apartamento B-11, en planta baja. Ocupa una superficie, incluida terraza, trastero y parte proporcional de elementos comunes, de noventa y siete metros treinta y ocho decímetros cuadrados. Registral 16.832.

Tipo para la primera subasta: 15.066.000 pesetas.

8. Descripción 14. Noventa y uno. Apartamento B-12, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros veintiséis decímetros cuadrados. Registral 16.834.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas.

9. Descripción 15. Noventa y dos. Apartamento B-13, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Registral 16.836.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas.

10. Descripción 16. Noventa y tres. Apartamento B-14, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros veintiún decímetros cuadrados. Registral 16.838.

Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas. 11. Descripción 17. Noventa y cuatro. Apartamento B-15, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y seis metros cincuenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.840.

Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas.

12. Descripción 18. Noventa y cinco. Apartamento B-16, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros veintiséis decímetros cuadrados. Registral 16.842.

Tipo para la primera subasta: 13.020.000 pesetas.

13. Descripción 19. Noventa y seis. Apartamento B-17, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solarium y parte proporcional de elementos comunes, de ciento treinta y tres metros quince decímetros cuadrados. Registral 16.844.

Tipo para la primera subasta: 16.368.000 pesetas.

14. Descripción 23. Cien. Apartamento B-21 en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solarium y parte proporcional de elementos comunes de ciento treinta y tres metros quince decímetros cuadrados. Registral 16.852.

Tipo para la primera subasta: 16.368.000 pesetas.

15. Descripción 24. Ciento uno. Apartamento B-22, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de setenta metros setenta y seis decímetros cuadrados. Registral 16.854.

Tipo para la primera subasta: 13.578.000 pesetas.

16. Descripción 25. Ciento dos. Apartamento B-23, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Registral 16.856.

Tipo para la primera subasta: 13.206.000 pesetas.

17. Descripción 26. Ciento tres. Apartamento B-29, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros dieciocho decímetros cuadrados. Registral 16.858.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

18. Descripción 27. Ciento cuatro. Apartamento B-30, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.860.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

19. Descripción 28. Ciento cinco. Apartamento B-31, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.862.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

20. Descripción 29. Ciento seis. Apartamento B-32, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.864.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

21. Descripción 30. Ciento siete. Apartamento B-33, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.866.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

22. Descripción 31. Ciento ocho. Apartamento B-34, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.868.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas. 23. Descripción 32. Ciento nueve. Apartamento B-35, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de ochenta y seis metros treinta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.870.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

24. Descripción 33. Ciento diez. Apartamento B-36, en planta primera. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de noventa metros noventa y siete decímetros cuadrados. Registral 16.872.

Tipo para la primera subasta: 14.136.000 pesetas.

25. Descripción 38. Ciento quince. Apartamento B-28, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solarium y parte proporcional de elementos comunes, de ciento treinta y ocho metros noventa y seis decímetros cuadrados. Registral 16.882.

Tipo para la primera subasta: 18.600.000 pesetas. 26. Descripción 39. Ciento dieciséis. Apartamento B-37, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solarium y parte proporcional de elementos comunes, de ciento diecinueve metros veintiún decímetros

cuadrados. Registral 16.884.

Tipo para la primera subasta: 18.600.000 pesetas. 27. Descripción 40. Ciento diecisiete. Apartamento B-38, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y siete metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados. Registral 16.886.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 28. Descripción 41. Ciento dieciocho. Apartamento B-39, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, terraza-solarium y parte proporcional de elementos comunes, de ciento treinta metros cuarenta y tres decímetros cuadrados. Registral 16.888.

Tipo para la primera subasta: 17.670.000 pesetas.

29. Descripción 42. Ciento diecinueve. Apartamento B-40, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.890.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas.

30. Descripción 43. Ciento veinte. Apartamento B-41, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.892.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas.

31. Descripción 44. Ciento veintiuno. Apartamento B-42, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de

sesenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.894.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 32. Descripción 45. Ciento veintidós. Apartamento B-43, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.896.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas.

33. Descripción 46. Ciento veintitrés. Apartamento B-44, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza y parte proporcional de elementos comunes, de sesenta y ocho metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registral 16.898.

Tipo para la primera subasta: 12.648.000 pesetas. 34. Descripción 48. Ciento veinticinco. Apartamento B-46, en planta segunda. Ocupa una superficie, incluida terraza, torreón-solarium y parte proporcional de elementos comunes, de ciento treinta y seis metros ochenta y siete decímetros cuadrados.

Tipo para la primera subasta: 19.530.000 pesetas.

Rincón de la Victoria, 2 de abril de 1997.- El Notario, Francisco Javier García Más.

SDAD. COOP. AND. CALDEREROS REUNIDOS

ANUNCIO. (PP. 1086/97).

En cumplimiento del art. 70 de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público el acuerdo de disolución de la S. Coop. And. Caldereros Reunidos, acordado por unanimidad de todos sus socios, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 7 de abril de 1997, en Cádiz.

Los Socios-Liquidadores, Manuel Carrera Moreno, DNI: 31.137.477-P; Francisco Pérez Blanco, DNI: 31.089.743-E; Antonio Villacampa Romero, DNI: 31.373.112-P.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías: ALMERÍA:

- PICASSO, Reyes Católicos, núm 17
- LUQUE LIBROS, SL, Cruz Conde núm. 19 LIBRERÍA Y PAPELERÍA LUQUE, SL, Gondomar, núm. 11 GRANADA:
- LIBRERÍA URBANO, Tablas, núm 6
- GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm 2
- TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, 33 S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Navas de Tolosa, 6
- AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4 BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43 CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1 ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35 ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23 ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5 ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55 ● DÍAZ DE SANTOS, S.A., Pza. Ruiz de Alda, núm. 11 ● TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.